

**ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Plaza de la Reina sin número (aparcamiento subterráneo), de Valencia, el día 8 de mayo de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 9 de mayo de 2008, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para la protocolización de los acuerdos adoptados, y en su caso, para la inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes preceptivos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 26 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lleó Casanova.—16.893.

**FELICITY L.P., SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, número 1, Torre Picasso, Planta 40, el día 12 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 13 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Ladrón de Guevara Miguel.—16.500.

**FLAMINGO HOTEL, S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la celebración de Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2008, en la calle José Rover Motta, número 27, de Palma de Mallorca, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 6 de mayo de 2008, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Darder Balle.—16.506.

**FUERFONDO, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Alhama de Murcia, Murcia, avenida Antonio Fuertes, número 1, el día 12 de mayo de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 24 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Melgar Morais.—16.501.

**FUTURAMA INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 6 de mayo de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 7 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—16.170.

**G.U. IRAU, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las doce horas del día 13 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documenta-

ción relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—16.201.

## GARTEAZ ABOGADOS, S. L.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta General Extraordinaria de «Garteaz Abogados, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Renovación y sustitución, en su caso, del cargo de Administrador de la sociedad por cualquiera de los autorizados por los Estatutos Sociales. Nombramiento de nuevo/s Administrador/es.

Tercero.—Enajenaciones de participaciones sociales entre los socios. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Acuerdo para dejar sin actividad la sociedad y proceder a su liquidación y disolución. Delegación, en su caso, de facultades para hacer efectivos dichos acuerdos.

Quinto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Administrador señor Díaz-Pines Rodríguez. Ejercicio, en su caso, de acciones penales contra el mismo. Acuerdos a adoptar al respecto.

Sexto.—Ejercicio, en su caso, de acciones judiciales contra la entidad «Innova», por incumplimiento contractual, contrato de fecha 1 de marzo de 2006. Delegación, en su caso, de facultades para hacer efectiva la reclamación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social que consta en Registro Mercantil, en calle Gran Vía, 6, 4.ª, para el día 5 de mayo de 2008, a las diez horas, a tenor de Auto del Juzgado número 1 de lo Mercantil de Madrid, de fecha 15 de febrero de 2008.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—La Presidenta, María Teresa Gómez Conde.—El Secretario, David Candelas García.—16.467.

## GEISER

### INVERSIONES 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 5 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevo Consejero.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Alberto Vidal Hausmann.—16.457.

## GENEBRE, S. A.

### (Sociedad que se escinde)

### GENEBRE GROUP, S. L.

#### (Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que las Juntas generales de socios de ambas compañías han acordado, en fecha de hoy, 11 de marzo de 2008, la escisión parcial, y por tanto sin extinción, de la entidad «Genebre, Sociedad Anónima», mediante la segregación y traspaso en bloque del patrimonio relativo a la participación mayoritaria de la referida compañía en el capital de otras entidades, que forma ésta una unidad económica, a la sociedad ya existente «Genebre Group, Sociedad Limitada», quien asumirá y se subrogará en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el conjunto patrimonial objeto de segregación y escisión.

Como consecuencia de dicha operación de escisión la sociedad que se escinde reducirá en 161.548,80 euros su capital social, con la consiguiente amortización de 2.688 acciones, y en 2.518.555,20 euros sus reservas, y, en contraprestación, la sociedad beneficiaria ampliará en 744.576 euros su capital social, mediante la creación, y asunción por los socios de la compañía, de 744.576 nuevas participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que se crearán con una prima de 2.599503 euros por participación, en junto 1.935.528 euros, siendo la ecuación de canje la de 1 acción de la sociedad que se escinde por 277 participaciones sociales de la sociedad beneficiaria.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, y el de los acreedores el de oposición que figura relacionado en el artículo 243, en los términos previstos en el artículo 166, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de marzo de 2008.—El Administrador solidario de «Genebre, Sociedad Anónima» y Administrador único de «Genebre Group, Sociedad Limitada», Miquel París i Terré.—15.766.

y 3.ª 2-4-2008

## GESTÍO PLUS 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 5 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevo Consejero.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Alberto Vidal Hausmann.—16.458.

## GESTIÓN PUNTO VENTA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Gestión Punto Venta, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 5 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y para el día siguiente 6 de mayo, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece horas, en Cobeña (Madrid), calle La Plata, número 4, a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, solicitándolo en el domicilio indicado.

Cobeña, 25 de marzo de 2008.—El Administrador, Francisco José Lubián Muñoz.—16.265.

## GIPUZKOA TELEVISIÓN, S. A.

*Acuerdo de reducción de capital.*

En la Sede Social de Gipuzkoa Televisión, S. A., el 13 de diciembre del 2007 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la concurrencia del total de los accionistas aprobando por unanimidad la reducción de capital, para compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial, por un importe de 842.342,40 € mediante la reducción del nominal del actual 144,2 al valor nominal de 72 €, ascendiendo el Capital Social a 840.024 €.

Donostia San Sebastián, 27 de marzo de 2008.—David Mejuto Sánchez, Secretario-Consejero del Consejo de Administración.—16.938.

## GRUPO INMOBILIARIO MANARA, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### EDIFICADORA SUMMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,